

CONVOCATORIA 00090

En calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto del Búa, en aplicación del literal c) del artículo 70 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y en concordancia con el artículo 318 del mismo Código tengo a bien convocar a usted (es) a la sesión ordinaria del legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto del Búa, misma que tendrá lugar el martes 10 de febrero del 2026, a partir de las 14H30, en el salón Auditorio Carlos Garofalo, con los siguientes puntos a tratar.

Constatación del quórum.

1. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 00088 del 27/01/2026).
2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 00089 del (29/01/2026).
3. INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.

Se ruega puntual asistencia.

San Jacinto del Búa, 4 de febrero 2026.




Renato Zambrano Garcia.

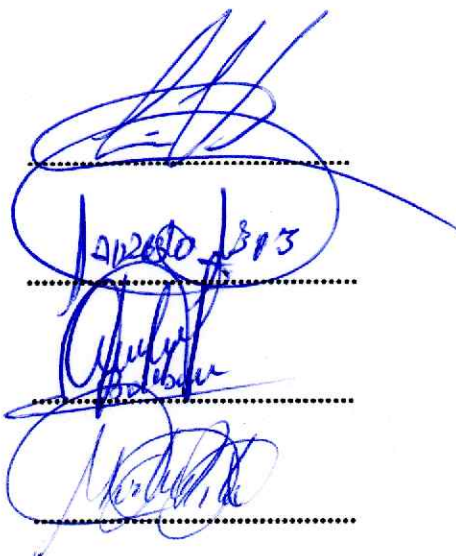
PRESIDENTE GAD PSJB.

Sra. Vanessa Cárdenas Bravo.

Msc. Marcelo Freire Toala.

Sr. Pablo Moreira Navarrete.

Sra. Marlene Pita Zambrano.



Handwritten signatures and stamps of the attendees, including a stamp with the number 313.